



**SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H.
AYUNTAMIENTO, COMAPAC Y DIF DE COMALA, COL.**



**C. ANDREA GARCIA,
PRESENTE.**

En atención a su solicitud electrónica a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT, de la base de datos editables en Excel que contenga, todos y cada uno de los datos de los trabajadores de esta Institución por nombre y correo electrónico, con todas las categorías y niveles de la Institución, me permito informar a usted:

Que la información requerida a esta organización sindical, sobre todas las categorías y niveles de la Institución, deberá realizarla ante el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento Constitucional de Comala, Col., sobre los nombres y correos electrónicos, se los enviamos en Excel, solicitándole que no sean utilizados de forma incorrecta y con ello se afecten otros derechos y libertades, de nuestros compañeros, de conformidad a la Ley Federal de Protección de datos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

“SERVIR AL PUEBLO”

Comala, Col., 09 de junio 2022

LA SECRETARIA GENERAL

IRMA GONZALEZ PEDRAZA

